

Santander, — mes... 8rs.
 — trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Miércoles 19 de Marzo de 1879.

NÚM. 1329

CARTA POLÍTICA.

Insertamos á continuación la que un amigo nuestro, persona de no escasa significacion dentro del campo democrático, nos dirije, como nos ha dirijido otras que oportunamente hemos publicado. Hubiéramos querido suprimir la última parte de dicho documento por los inmerecidos elogios que á nuestra modesta publicacion dedica, pero no hemos podido resistir al empeño que nos manifiesta de que la insertemos íntegra. Conste, sin embargo, que consideramos de todo punto inmerecidas sus lisonjeras frases, y que solo arrostramos la calificación de inmodestos por publicarlas, en atención á que envuelven la para nosotros principalísima demostracion de que la idea que defendemos adquiere cada dia mayor número de partidarios, convencidos de que solo la línea de conducta marcada por importantes hombres de nuestro partido y por nosotros sostenida con mejor buena fé que suficiencia, puede conducir á su definitivo triunfo á la democracia española por el intrincado laberinto de las opuestas tendencias que caracterizan el presente momento histórico de la política.

Dada esta necesaria satisfaccion á nuestros lectores por el pecado de admitir en nuestras columnas elogios que sin duda alguna no merecemos, damos principio á la reproducción de la carta, que dice así:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Querido amigo: Rica y abundante salió la *Gaceta* de ayer. Real decreto disolviendo el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado; real decreto encargando el despacho del ministerio de Estado al preclaro y pernicelito marqués de Molins; real decreto nombrando ministro de Ultramar á D. Salvador Albacete y Albert, antiguo protegido de D. Carlos Marfori, y, por último, real decreto alzando á todos los periódicos la suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir y mandando á los fiscales que retiren las denuncias pendientes. Ya que tantos motivos de censura nos dan las situaciones conservadoras, no escaseemos nuestros plácemes al último decreto. D. Antonio Cánovas, hijo de la prensa, á pesar de tantas ocasiones como tuvo, nunca supo hacer un acto semejante.

También la *Gaceta* de hoy trae su contingente política, consistente en una circular del ministro de la Gobernacion sobre el modo de verificar las próximas elecciones. Comienza ese documento por declarar que, debiendo estas hacerse segun una nueva ley, nacerán mayores dudas y dificultades que en otras ocasiones y que por eso el gobierno llama la atención de los gobernadores con una nueva circular. Fídeles que inculquen á las autoridades locales y juntas inspectoras la conveniencia de que faciliten, por todos los medios

posibles, el conocimiento de las listas electorales y de que las dudas inevitables sobre nombres, domicilios y capacidades se interpreten dentro de los textos legales, pero en el sentido más favorable al ejercicio del derecho. Así por el mismo estilo va recorriendo la circular todas las operaciones electorales, explicándolas en un sentido propicio al elector. Como se ve, la circular está llena de excelentes deseos, pero también se dice que el infierno está empedrado de buenas intenciones. El país ha leído ya muchas circulares hablando de legalidad y de libertad, y, en cambio, son contadas las elecciones en que la libertad del elector ha sido respetada. Esperemos, pues, para juzgar en esa cuestion al ministerio á que en la práctica nos demuestre que quiere sinceramente hacer unas elecciones libres.

No hay que decir que somos, por muchos conceptos, adversarios decididos del general Martínez Campos; pero, aun así, no podemos menos de manifestar que sus actuales empeños nos son grandemente simpáticos. ¿Podrá realizarlos? Mucho lo dudamos. Por un lado tiene á los ministros moderados que cada dia tiran con mayor fuerza hácia atrás; por otro están las inveteradas corruptelas conservadoras, que forman una red inextricable difícil, ya que no imposible, de romper, y, por último, habrá de luchar con las falanges canovistas, ó con las quizá más poderosas de Romero Robledo, que son tanto más temibles cuanto que no las tiene enfrente, sino dentro de los ministerios, en todas las oficinas, en los ayuntamientos y diputaciones y hasta en su propia casa. Añada V. que nadie considera caidos ni á Cánovas ni á Romero Robledo, pues se los ve ya resucitar en las próximas Cortes, y comprenderá que ese es un gran peligro en un país donde la mayor parte de las gentes son tan aficionadas á volver la cara al sol de Levante. Vea V. ya las contrariedades que el señor Martínez Campos ha tenido en los pocos dias que lleva de ministerio. Quiso suprimir el de Ultramar y no ha podido; quiso dar una amplia amnistía política y ha tenido que renunciar á su idea. Añada V. á estas las que podríamos llamar pequeñas dificultades Silvelas. D. Manuel no puede ir á Paris porque el gobierno francés, recordando las inconcebibles dificultades que nosotros pusimos á la venida de Julio Ferry primero, y á la del duque de Choiseul despues, encuentra que el ex-ministro de Estado tiene sobradamente pronunciadas sus aficiones germánicas. Y no dude usted, por más que otra cosa se diga, que el hermano mayor del ministro de la Gobernacion queria á toda costa ir á Paris; esa era su desideratum, segun un amigo suyo de cuyos labios lo hemos oido. Otra dificultad es la del nombramiento del señor Guerola, hecho sin que el presidente del Consejo supiera que la

ley de presupuestos de 1876 se oponia á que pueda ser subsecretario de Gobernacion, por no haber sido nunca senador ni diputado. Y no valen las argucias de *La Epoca*; porque la ley está terminante, y así lo han hecho entender al general sus propios amigos, sentidos de que, teniendo una significacion moralizadora, se comience por hacer un importantísimo nombramiento faltando á la ley. Por supuesto que en esto nada tienen que ver las condiciones personales del señor Guerola, en quien se reconocen prendas de buen administrador.

Y para que se vea cuán grande es nuestro desbarajuste administrativo, le diré que, mientras la Intervencion general del ministerio de Hacienda ha informado favorablemente, la Ordenacion de pagos de Gobernacion se opone á acreditar sus haberes al nuevo subsecretario.

Mas, sea de ello lo que fuere, el tiempo dirá lo que el país puede esperar del ex-gobernador general de la grande Antilla. A nosotros solo nos interesa bajo cierto aspecto. Lo que á la democracia directamente importa es su propia organizacion y vida. En este concepto, la marcha de las fracciones revolucionarias, mal que pese á los enemigos de la libertad y á los señores posibilistas, es cada dia más acentuada hácia la *union democrática* y bastante para dejar satisfechos á los que, no siendo impacientes, creemos que las cosas políticas, por lo mismo que atañen á la vida de las naciones, no pueden ir con la rapidez vertiginosa del deseo. En la campaña que á este efecto está haciendo la prensa democrática de Madrid y de provincias, tócale una parte principalísima á LA VOZ MONTAÑESA, no solo por ser uno de los periódicos iniciadores, si que también por el valor y la inteligencia con que ha sabido dirigir sus certeros golpes al posibilismo, que ha sido—por fortuna ya no es—una de las mayores dificultades con que hemos tropezado. Sobre todo, los últimos artículos de LA VOZ, titulados *Contestacion precisa*, han llamado poderosamente la atención. Pocas veces un diario de provincias ha conseguido mejor éxito ni que sus números sean tan buscados como lo han sido los que traian los indicados artículos. En las redacciones de los periódicos, en el Ateneo y en casi todos los círculos se pedian con afán, hasta que *La Union*, *El Pueblo Español* y otras publicaciones de provincias los insertaron.

Suyo afectísimo.—*Felia*.
 Madrid 17 de Marzo de 1879.»

Hechos políticos.

No sabemos por qué algunos periódicos, haciéndose eco de una noticia de *La Correspondencia*, han creído que el ministro de Hacienda, que el Sr. Orovio estaba en el caso de dimitir. ¿Qué exigentes son los tales colegas! Los hombres de orden, los verdaderos gu-

bernamentales ó conservadores, no deben preocuparse por desaires más ó menos: ¿qué sería de la patria si ciertas eminencias no sacrificaran hasta su amor propio en beneficio de la misma? Estaría á merced de esos partidos demagógicos que hacen gala de un puritanismo exagerado y de una dignidad mal entendida.

Que el rey no haya querido firmar varios decretos que le presentó el ministro de Hacienda, al decir del periódico noticiero, podrá ser la prueba más palmaria de la desaprobacion del criterio rentístico del ministro, pero no por esto el señor Orovio debe renunciar á su cartera, que le proporciona una respetable posicion, amén de los emolumentos consiguientes.

Nada, lo dicho, solo se les ocurre á ciertos periódicos el censurar al señor Orovio por no haber presentado su dimision en vista del desaire que *La Correspondencia* ha hecho público.

La circular sobre elecciones que publicó el señor Silvela se está cumpliendo en todas sus partes, empezando por separar á varios alcaldes, entre ellos al de Tortosa.

La separacion de este funcionario electivo no tiene significacion alguna política; por consiguiente, no se puede atribuir á preparativos electorales.

La maledicencia, que todo lo explota, y, sobre todo, la maledicencia de los constitucionales, que no tiene desperdicio, se atrave á decir que el sugeto que ha sido nombrado alcalde en reemplazo del que lo era legítimamente, es enemigo personal del general Salamanca porque durante la guerra carlista le impuso algunos correctivos; y como dicho general se volverá á presentar candidato por Tortosa, ve-
lay usted, cómo hubiera contestado Gonzalez Brabo.

Dichas destituciones de alcaldes, y en particular la del de Tortosa, parece que han disgustado mucho á las oposiciones, que van comprendiendo lo que valen ciertas ofertas oficiales; en particular tratándose de elecciones; pero creemos que no tienen motivo para disgustarse cuando no debian ni suponer siquiera que el gobierno careceria del instinto de conservacion, y este excusamos decir que le conserva, procurando por conseguir el triunfo en las próximas elecciones, sin más que conseguir el triunfo, y con esto nos parece que está dicho todo.

Algo más pudiéramos decir acerca del particular; pero nos limitamos á manifestar que el general Sr. Daban es el candidato ministerial que en Tortosa luchará con el de igual clase Sr. Salamanca, y que los amigos de este aseguran que han sido declarados cesantes el interventor de correos y un ordenanza de aquella administracion porque eran hechura del último de los generales.

Cierto es que la ley electoral dispone que, despues de publicado el decreto convocando á elecciones, no puede privarse á ningun empleado de su destino; pero este artículo no ha sido por lo visto bien interpretado, pues debe referirse solamente á los empleados que apoyen la candidatura de los diputados de oposicion y no á los que voten con los del gobierno; y esto nos parece tan natural como todo lo demás que dejamos expuesto.

Lo más notable que tenemos que comunicar á nuestros lectores, porque está, como suele decirse, recién salido del horno, es el acuerdo de los constitucionales de ir á la lucha en las próximas elecciones; más aun, de publicar un manifiesto para que lo sepan todos sus correligionarios de España, y no decimos del extranjero porque ni el género ni la especie de los tales políticos son conocidos más allá de los Pirineos.

Pero, no solo acordaron el ir á las urnas, sino algo más importante que bien merece la pena de decirlo.

Se aprobó, despues de un debate un poco acalorado, el que podian aceptar alianzas con los demás partidos que luchasen, así legales como extra-legales; con cuyo motivo mire V. á los incorruptibles é impacables y, sobre todo, *pacientísimos* constitucionales, de qué medio se han valido para hacer público que ya no tienen excrúpulo alguno en aceptar alianzas hasta con los partidarios del carlismo, que es cuanto hay que aceptar.

Y la verdad es que este acuerdo devuelve un poco al egregio Sr. Sagasta, jefe *irresponsable* del citado partido, todo el prestigio que iba perdiendo por atribuirle los descabidos que ha sufrido su grey á falta de pericia en la direccion, pues solo *anunciando* que están dispuestos los constitucionales á entregar su alma (política) hasta al mismísimo Mefistófeles para ver si pueden llevar á las Cortes por lo menos los diputados que en las últimas tenían, claro está que se les presentarán ocasiones de hacer tratos y contratos con unos y con otros políticos de todos colores, y, por tanto, de decir *La Epoca* que aun tienen apoyo y prestigio en el país.

Por supuesto que á *La Epoca* se le ocurrirá contestar, que gracias á los *consorcios nefandos* que han realizado logran el triunfo de sus amigos; pero esto no se tiene en cuenta entre políticos de orden y gubernamentales; lo que se mira por estos es nada más que los resultados, ó, lo que es lo mismo, *el fin*, sin fijarse en los *medios*.

Continúan las conferencias entre el marqués de Molins y el Sr. Cánovas. La repetición de estas entrevistas están dando mucho que decir á las oposiciones, y en particular á los moderados, que van creyendo que algo se prepara que pueda en una fecha no muy lejana complacer á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, que no parece se encuentran muy alejados del gabinete cuando todos los trabajos electorales se van á llevar á efecto por funcionarios nombrados por los mismos.

Nosotros, que miramos esta clase de *juegos* políticos como se merecen, nos entretenemos en presenciar cuándo los unos tienen mústio el rostro ó cuándo los otros se sonrien, pues son señales evidentes de que el trabajo de equilibrio continúa á las mil maravillas, mien-

tras que el país paga y calla para que, despues de todo, le dejen en paz.
Creemos que pedir más sería gollería.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: El movimiento electoral de tal manera se ha iniciado en Madrid, que en los círculos, en los cafés y en las calles no se oye hablar más que de distritos y de candidatos dispuestos á representarlos. La personalidad Martínez Campos, puesta hasta hoy en estudio por la generalidad de los políticos, desaparece para dar paso á la animación y al bullicio que se nota en los preludios de las grandes batallas. Ni siquiera hace boca la supuesta homogeneidad del ministerio, que muchos ponen en duda, hasta el punto de asegurar que amenaza una pequeña crisis antes de la reunión de Cortes, y que no saldría de ella bien librado el señor marqués de Orovio, pocos días antes candidato de los moderados para el ministerio de la Gobernación. Quedando, empero, el señor conde de Toreno, que allí se pinta solo para llenar huecos, no se repetiría aquello de que «aquí murió Sansón con todos los filisteos,» porque el conde sabe estar al quite cuando conviene; pero, cuando menos, podría glosarse aquella tan sabida copla: «Aprended flores de mí—Lo que va de ayer á hoy;—Ayer muy solicitado me ví;—Hoy ni ministro ya soy.»

El señor marqués, sin embargo, no se asusta ni acocina por poca cosa. Cualquiera diría que despues de los ocho millones trasferidos del ministerio de Ultramar al de Hacienda, obrando como ministro interino del primero de dichos departamentos, transferencia que no cuajó en elevadas regiones, había optado por vindicar el desaire cogiendo los bártulos y marchándose á su casa; pero, ¡quién! D. Manuel, fiado en la superioridad que ostenta dentro del ministerio, y, fiando, principalmente, en que el general Martínez Campos no es, ni con mucho, tan fiero como le pintan, ya porque no está al frente de unos cuantos batallones, ya porque los aires de Madrid le hayan endulzado, ha contestado que todo se arreglaría, y, en efecto, todo se ha arreglado quedando las cosas como estaban.

Ahora solo falta saber si se conformará con el arreglo el Sr. Albacete, de quien se dice que tiene algunos humos y no poco carácter para transigir así, de cualquier manera. Veremos, pues, en qué paran esas misas, que mañana tal vez se conviertan en oficios de difuntos. En todo caso, lloraríamos sobre la tumba del gran ministro, honra y psez de la provincia riojana.

Y como el asunto no da más de sí hablemos de otra cosa, hablemos, por ejemplo, de elecciones, que es lo que preocupa principalmente y demos los honores de la preferencia á los constitucionales, cuya junta directiva, compuesta de los ex-senadores y ex-diputados, ha sido convocada para las dos de esta tarde, á fin de decidir de la lucha ó el retraimiento, y, caso de acordarse lo primero, como todo induce á creerlo, ver la manera de llevar todo el contingente.

Antes, no obstante, de decir unas muy pocas palabras sobre el particular, he de consignar un hecho que contrasta grandemente con la formalidad de que se quiere revestir el acto y que prueba de una manera tristemente

elocuente lo poco que valen los principios cuando se interpone el interés ó el capricho de las individualidades. Puedo asegurar y asegurar á V. con toda certeza que el 80 por 100 de las cartas que vienen á Madrid de todas las provincias y de individuos que conculgan en todos los partidos, desde el constitucional más templado hasta el demócrata más intrasigente están inspiradas en el sentido del más completo y absoluto retraimiento. No pregunte V. las causas, los motivos que tengan para ello; son, desde luego, varias y su examen nos llevaría tan lejos que sería impropio de esta carta.

Me limito á consignar el hecho para deducir luego esta lógica consecuencia: si el retraimiento está en la conciencia de la mayoría, ¿qué esa reunión magna de la junta para decidir de un asunto que está ya prejuzgado? Y conste que yo no formulo opinion propia sobre la conveniencia ó inconveniencia del retraimiento; pero que la junta directiva del partido constitucional no sigue el rumbo popular que aconsejan las circunstancias, está tan fuera de duda, que no titubean en declararlo sus hombres de segunda fila.

Por hoy, pues, hacen el gasto los constitucionales y su reunión, que no ha terminado á la hora de escribir esta carta. Las referencias, sin embargo, que bajaban al salón de conferencias, atestado de curiosos, era que se acudiría á las urnas, aprovechando las alianzas con elementos afines y que se formaría un directorio en el que tendría representación el centralismo en la persona de Alonso Martínez. Eso animará á los posibilistas, algunos de los cuales, despues del cambio del gabinete, habían pensado retirar sus respectivas candidaturas. Pero, me parece, que ni con esas ni sin esas. Bien que, como reza el refrán, Dios sobre todo.—F.

Noticias.

No nos hemos equivocado en nuestros pronósticos. Nuestro querido amigo y compañero don Eusebio Sierra ha obtenido un nuevo triunfo en el teatro de Variedades de Madrid, con el extreno de su última obra en dos actos *Vencer por sorpresa*.

La prensa de Madrid, al dar cuenta de esta nueva producción de nuestro amigo, prodiga al autor muchos elogios y dice que fué llamado á la escena al concluir su representación.

Reciba el señor Sierra nuestras más sinceras felicitaciones por su último triunfo, precursor sin duda de otros más brillantes y duraderos.

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros para las corridas de este año, ha contratado á las cuadrillas de Manuel Fuentes (Bocanegra) y Angel Pastor, para la feria de Julio, y á los banderilleros Remigio Frutos (*Ojitos*) y Cosme Gonzalez, para las corridas de novillos que se celebrarán los dias 4 y 11 de Mayo.

El ganado que se lidiará en el mes de Julio pertenece al señor duque de Veraguas y á don Juan Manuel Martín, vecino de Colmenar Viejo.

Ha fallecido en Madrid el brigadier y antiguo diputado demócrata D. Luis Padial, que hace pocos dias había llegado á Madrid des-

pues de cuatro años de destierro en Francia y Suiza.

Mucho sentimos la pérdida de este pundonoroso militar y distinguido patriota, á cuya respetable familia enviamos la expresion de nuestro más sincero pésame.

Las funciones que se venian dando en el teatro por la compañía de *Autómatas italianos*, han sido suspendidas desde el domingo hasta mañana jueves, por el incidente desgraciado de haber fallecido casi repentinamente la actriz encargada de los papeles de característica.

Sentimos mucho esta inesperada desgracia que á venido á llenar de luto á una familia apreciable.

Mañana jueves saldrá de este puerto con destino á la Habana el vapor-correo *Comillas* que conduce la correspondencia pública y particular.

Segun tenemos entendido se presentan candidatos á la senaduría por esta provincia los ex-senadores señores conde de Mansilla, don Francisco de la Pedraja y don José Ramon Lopez Dóriga.

En breve tendrán una reunión gran número de comerciantes de esta plaza, con objeto de designar un candidato para la diputación á Cortes, proponiéndose que todos los concurrentes á dicha reunión tomen parte en la elección del citado candidato y le presten todo su apoyo en la próxima lucha electoral.

Ayer ya se indicaba el nombre de uno de los comerciantes que contaba con más probabilidades para ser designado; pero nos abstenemos de indicarle por razones fáciles de comprender.

Resultado de las operaciones del reemplazo de este año verificadas hasta hoy por la comisión provincial.

Ingresados definitivamente en caja ...	207
Idem condicionalmente en id.	19
Idem con recurso pendiente en id.	19
Redimidos.	43
Ingresados en otras provincias.	1
En academias militares.	1
	260

Destinados á la reserva por tener la talla de 1'500 y no llegar á la de 1'540.	29
Excedentes de cupo.	61

Pacotilla.

CORONA POÉTICA
dedicada al pacotillero de LA VOZ MONTAÑESA,
en el día de su santo.

A PEPE.

Hoy es tu santo y regalarte quiero algo que aquí nuestra amistad estreche. Ahí te remito, Pepe, ese puchero con cuarteron y medio de escabeche!

Un amigo leal.

EN TUS DIAS.

Flores, brisas, perfumes, luz, colores, auras, céfros, rios, prados, perlas, besos, murmullos, músicas, tomates.

¡Escoge lo que quieras!

Una romántica.

AL PACOTILLERO.

Yo bien quisiera obsequiarte en un posible volumen, mas no es posible mostrarte lo imposible de mi número. Imposible, alma sensible, me es escribir ni pensar, porque te que no es posible el triunfo de Castelar!

Un posibilista.

SAN JOSÉ.

Para celebrar tu santo del modo que debe ser, pido a las flores su aroma, a las abejas su miel, a la alborada sus tintas, al cielo su brillantez, al ruiseñor sus gorgoros, ¡y a D. Arsenio el poder!

Una constitucional.

A ÉL.

Hoy es tu santo, día de resplandores, en que apagan sus luces los obradores. ¡Ven, pacotilla, comerás con nosotros pan y tortilla!

Una costurera.

CATAPLUM!

Para que el mundo se asombre, felicito sin rodeos al pacotillero de LA VOZ, porque hoy es San José, que era carpintero.

Oh Samma.

LO DICHO, DICHO.

Si quieres ir a la cita, Pepe, esta tarde sin falta con aquella corbatita que te dió la mascarita, te espero, chico, en el Alta. Si es que un camelo me das, te advierto que no lo aguantó y en cuanto te encuentre ¡zás! te arrimo cuatro guantitas ¡y que te las quite el santo!

La de la corbata.

NON POSSUMUS.

Mi afecto demostrara bien sincero en este día yo al pacotillero; pero renunció a celebrar la fiesta ¡por los huesos aquellos de la cesta!

El magister.

UN OBSEQUIO.

Dispensa si me resbalo; pero, suponiendo, vaya, que el más precioso regalo para tí es una tocaya, en esta fecha bendita, como prueba de adhesión, ahí te mando una Pepita; ¡¡por supuesto, de melón!

Un compañero.

Fin del album

Al ministro de Hacienda le han devuelto, sin firmar, unos decretos. Pero ya se ha vengado el Sr. Orovio. También a él le han presentado su dimisión para que la firmara, y la ha devuelto sin este requisito.

Por eso seguirá siendo ministro de Hacienda impertérritamente.

¡Qué campechano es el señor Orovio!

En Bilbao han reducido a prisión a una jóven muy conocida en aquella villa, por haber usado medios ilícitos.

¡Ah desgraciada! ¡Por qué en lugar de usar medios ilícitos no usaria medias de estambre!

Con inmenso placer levanto acta de que salió inexacta la noticia fatal de que en Abril a la guardia civil, la iban a transformar sin remisión el tricordio en morrion. Supongo yo que así que se ha sabido la Bolsa habrá subido!

Un robo de mucha consideracion se ha cometido en Santovénia, provincia de Valladolid.

Los ladrones se llevaron ocho duros. Se teme que con este motivo quebrarán muchas casas importantes en aquella provincia. ¡Ocho duros! ¡Cómo podrian los ladrones llevarse tanto dinero junto de una vez? ¡Parece increíble!

A las tres de la mañana asaltó la redaccion una alegre estudiantina compuesta de treinta y dos. Venia al frente Ibarguren, con su violin jugueton, y hubo jotas, marchas dobles, y walses, y qué se yo. Como no pude ofrecerles ni cigarros ni licor, a todos, al despedirse, les ofrecí... el paletó!

Dijose hace algunos dias, y así fué en efecto, que el gobierno habia retirado la subvención que disfrutaban varios periódicos ministeriales.

Fues bien: ahora resulta que todos los de Madrid, sin excepcion ninguna, aplauden la medida y que todos confirman lo de la subvención y sin embargo nadie sabe quién la cobraba.

Naturalmente; los que se hallaban en este caso no lo quieren decir... por modestia.

La Correspondencia de España trae este anuncio: «Se cede un gabinete para dormir a un caballero.»

Est. quiere decir que hay caballeros a quienes se intenta dormirles como a los bebés.

¿Será alguna alusion a Martinez Campos y a su gabinete?

¡Ojo, general, que le quieren dar el opio a vucencial!

El señor Astelarra, contratista de las obras de la traida de aguas del Sardinero, acaba de realizar un acto que ha dejado a todo el mundo con la boca abierta.

Y la verdad es que el caso no es para mentes.

Figúrense ustedes que el señor Astelarra le dice al municipio:—Ea, no hay que apurarse. ¿No nos dejan traer el agua de la fuente de Cacho? Pues yo la traigo de otro punto sin alterar las condiciones del contrato pendiente ¡y a vivir!

—¿Pero de dónde la va usted a traer? le contestan los señores.

—¡Toma! Eso es cuenta mia. Yo la traigo de donde me dé la gana y se acabó.

Vamos, eso es que el señor Astelarra sabe de alguna fuente de buena familia que no ha querido presentarse en público hasta ahora.

¡Que se presente! ¡no le parece a usted? ¡Que se presente!

Gracias, bella mascarita, por tu felicitacion y por la anhelada cita que me das con emocion; y eso, chica, que, en lugar de atraerme con amaños, te atraves a declarar que me darás desengaños. Tu misiva me relata, si mal no pude leer, que una es la de la corbata y otra es la del alfiler. Pues, mira, bonita ó fea, desde ahora aquí te confío que la primera que vea se lleva el obsequio mio. Esta tarde las narices te verá, como me dejes. ¡Si no estás donde me dices, luego despues no te quejes!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (9-45 n.)

Los constitucionales publicarán un manifiesto aconsejando a sus amigos la lucha en las próximas elecciones.

En esta semana se publicará.

Quesada ha conferenciado con el gobierno mañana marcha a Vitoria.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Obligaciones del Banco y Tesoro, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 18.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta perpetua interior, Renta perpetua exterior, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, Obligaciones del Banco y Tesoro, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferrocarriles.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Londres, 8 div., 47 y 47-10; al 5 de Abril, 47-10; al 8 de Junio, 47-30.

Barcelona, 8 div., 1/8 daño.

Madrid, 8 div., 1/4 daño.

Santander 18 Marzo 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M. Martinez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ugarte núm. 2, 66 ts., c. Hierro, de Castro-Urdiales con 1.087 cajas conservas, 118 sacos carbon y 1.840 kilógs. de hierro a don J. Orbe, y otros para varios.

Lanchon María Guadalupe, 48 ts., c. Arrinda, de Lequeitio con 550 fljes de castaño a don E. Sierra.

Vapor Aveyron, 256 ts., c. Loirat, de Burdeos con 277 fardos de bacalao a don C. Saint Martin, 101.200 kilógs. madera a don L. S. Estrada y Miranda; licores, tegidos y otros para varios.

Idem Soffa, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 21 cajas manteca a don A. L. Doriga é hijo, y otros para varios.

Lugre P. Bretagne, 57 ts., c. Chanvel, de Rouen con 273 bultos droguería y otras a don R. Isari, 81 id. id. a los Sr. s. Hornilla y Lecuna y otros para varios.

Idem Elena, 112 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 25 cajas jabon a don F. G. Ruiz; 50 id. id. a la órden; 50 id. id. a la señora viuda de García Gomez; 30 id. id. a los Sres Sainz y compañía; 40 id. id. a los señores Almiñaque y Calderon; 25 id. id. a don R. Vielca; 20 id. id. a los señores Espina y Gonzalez; 12 id. id. a don M. Leita; 15 id. id. a don B. Sotero Herrera; 12 barriles aceite linaza a los señores hijos de Arrarte; 20 cueros a la señora viuda de Haro é hijo; 30 sacos azúcar, 16 bultos tegidos hilaza y otros a don R. M. Rodrigo, 7 id. id. a los señores Hornilla y Lecuna; 27 id. id. a don J. M. Zorrilla; 41 id. id. a los señores Capa García y compañía; 190 id. ferreteria, quincalla y otros a don M. Cabrera; 18 id. id. a don F. Larrañaga, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Ramon, 43 ts., c. Bengoa, para Bilbao, con 1.700 piezas de madera.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemésio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo, disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano a la perfumada atmósfera de un valle tropical.

Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

En la hojakería de Rulino

García, calle de la Compañía, núm. 18, se vende petróleo superior, de primera, refinado, a 12 cuartos cuartillo.

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un establecimiento industrial de lo más acreditado en su genero por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas a la bondad del negocio tratan de deshacerse de él.

Para más detalles dirigirse a la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once a una de la tarde.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Bebedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente a la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente a estos asuntos.

Se arriendan lotes de terreno

en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.

Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

En el establecimiento que fué

de Roman Fernandez, Rua Menor, se hallan tres juegos de sillería de caoba tapizados en blanco y la cubierta se colocará a gusto del comprador. Se venden arregladas, 4-2

Alpargatería.

Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerío, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y a precios de fábrica. 30-11

CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapatería de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve a ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

Amo de cria.

Una jóven con leche fresca, se ofrece para en casa de los padres.

Informarán en casa de don Santos Gandarillas, Espartero, núm. 1. 2-2

AVISO.

Queda sin efecto el remate anunciado para el día 31 del corriente, de las casas números 18 y 20 de la calle de la Alameda.

Loterías.

La administracion núm. 2.200, a cargo de Trio, que estaba en la calle del Puente, esquina a San Francisco, se ha trasladado a la casa del señor Cabrero, Puente, esquina a la bajada a la Ribera.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio a la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Carbon vegetal

a 4 reales y medio arroba, calle de Ruamayor, número 38. 4-2

¡Ojo a las familias!

Petroleo superior, a 12 cuartos cuartillo. Patatas de Soncillo, a 36 cuartos arroba. Idem por quintales, a 16 reales. Lenguas de merluza, a 20 cuartos libra. Aluola de Herrera, a 1 real libra. Azúcar de la Habana, a 15 cuartos libra. Arroz de Valencia, a 8, 9, 10 y 12 cuartos id. Tocino superior (sin trichina), a 28 id. id. Garbanzos superiores, a 10, 12, 14, 16, 20 y 24 id. idem.

Chocolates de «La Fama» de Santander. Idem de la Compañía Colonial. Idem de Matías Lopez.

Gran surtido de vinos, aguardientes, aceites y todo lo concerniente al ramo de almacén.

EL AMERICANO.

4, calle del Peso, 4.

Coche en venta.

Una ligera y bien construida victoria. Padilla, 4, principal.

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º

Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste tambien a las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce a una. 15-11

Aviso.

Un jóven extranjero ofrece sus servicios a los padres de familia para la enseñanza de sus hijos en los idiomas francés é inglés, a precios económicos. Informarán calle de Daoiz y Velarde, número 31, 3.º, derecha. 12-10

Se halla vacante la escuela

de niños del pueblo de Mortera, ayuntamiento de Piélagos, sostenida por el Excmo. señor Conde de Mortera, con la dotacion anual de 1.200 pesetas. Siendo de provision libre los aspirantes dirigiran la solicitud, titulo profesional ó copia del mismo, certificado de buena conducta y hoja de méritos y servicios, dentro del plazo de 15 dias, a contar desde la fecha de este anuncio, a don Bernardo de la Pedraja, calle de Atarazanas almacén de don Antonio del Diestro, en cuyo punto podrán informarse los aspirantes de las cláusulas de la fundacion. Santander 6 de Marzo de 1879. 8-8



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papelería de D. Pedro Buehs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un exposte de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez.

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos 8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Resultado infallible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior á los Robs y Zarparrillas. Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

KRAMERINA ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Santander, D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 129, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales farmacias de España.—3 fr. la caja.

Depósito en Santander: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

PEDIR PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc. Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada.

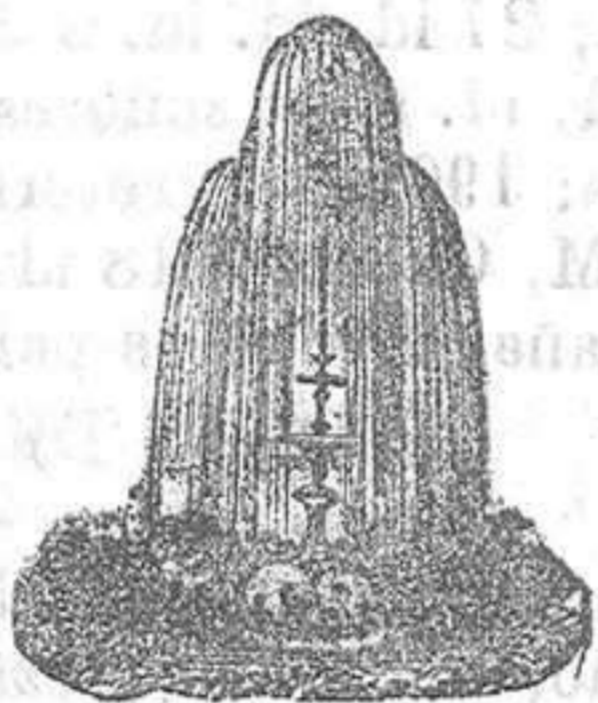
Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreeiadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Glicerina Creozotizada DE CATILLON

Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios resfrados descuidados, catarros, bronquitis crónicas, laringitis de los cantantes, etc. Superior al Aceite de hígado de bacalao creozotizado, la toleran todos los estómagos hasta durante los calores.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1

DEPOSITO EN SANTANDER: Droguería de D. Ruperto Isasi.

HEMOSTÁTICA

Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Haurteleup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lébelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 578, en PARIS.

Consulado de Francia.

AVISO

M. Masquez, capitán del vapor francés «Vendée», de la matricula de Sabies d'Olonne, de 464 ts., varado en este puerto, con cargamento de mineral de hierro, necesita, para el pago de varios gastos ocasionados por dicha varada, tomar á la gruesa, sobre el casco, quilla, aparejo y cargamento del buque, unos 18.000 reales vellon, reembolsables, con la prima convenida, á su feliz llegada al puerto donde se efectuen las reparaciones definitivas.

Los señores que gusten facilitarle la expresada cantidad pueden presentar sus proposiciones en la cancelleria de este Consulado el dia 22 del corriente, de diez á once de su mañana, debiendo ser aceptada la proposicion más ventajosa. Santander 15 de Marzo de 1879.—El Cónsul de Francia, A. Prus.

Vapores-Correo de A. Lopez y Compañía.

Viaje extraordinario para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Santa Marta, Curasao, Savanilla y Colon.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo el vapor español

ESPAÑA

Admite pasajeros y carga á precios muy reducidos. Tambien admite carga para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa. Le despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

EL HIERRO QUEVENNE

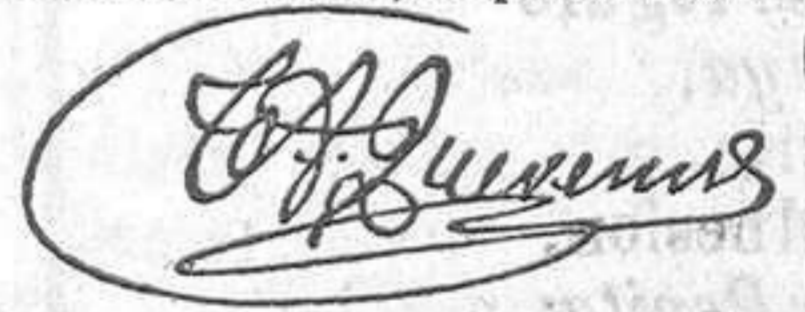
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»

(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desennmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, e veces peligrosas, escribanse las marcas:

Depositarío general: Emile GENEVOIX, 45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.